

Algunas palabras vascas del siglo XVI

Por IGNACIO ZUMALDE

No suele ser frecuente hallar en los documentos notariales vocablos vascos. Parece como si los escribanos tuviesen prevención contra su lengua nativa; al menos es la impresión que saca el que maneja muchos legajos de protocolos. Pero de vez en cuando surge alguna excepción, que es preciso recibir con alborozo. Acabo de dar con varias palabras en un testamento fechado el 18 de agosto de 1580. (*Archivo de Protocolos de Vergara*. Leg. 120, fols. 705 ss.)

He de hacer constar que el redactor del testamento no fue un notario, sino un sacerdote, Juan abad de Beistegui, que a falta de aquél hizo sus funciones. Testó María López de Zubizarreta que vivía en el barrio de Masterreca, de Vergara.

Voy a transcribir los trozos más interesantes, y respetando la ortografía original por si ello es de alguna utilidad para los filólogos.

“Primeramente se sacaron de una arca que estaba en frente de su cama donde ella estaba echada cinco camas y un xergon de pluma, que en bascuence le llaman *lumacha*, y mas dos colchones, que también los llaman *buurdís* nuevos, sin pluma digo por jnchir.

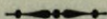
Yten mas se sacaron dela misma arca treze sabanas de cama, y diez cobertores de camas, allias *oaçales*, y doze cobertores de almoa-das allias *ardico açales*, y cinco cortines, mas tres cobertores, o *ardico açales* de almoadas nuevas de color amarillas, y otras dos sabanas de cama y unos cobertores de cama *oaçales*, todos nuevos por traer y de color amarillo.

Yten mas se sacaran cuatro manteles de mesa y cinco paneque-los de mesa, mas se sacaron dos *oaçales* complidos por coser en seis pieças, mas una pieça de lienço nueva para manteles de mesa, la qual manda a fray Juan Pérez su hijo, mas dos *stalguis* la una de ellas de olanda y la otra de lienço de la tierra, mas un xergon *lu-ma onçia* traído, mas veinte baras de sarda por texer, que llaman

en n(uest)ra lenguaje *idazquia*, mas çinco libras de hillo en ouillos y madejas, mas un camison nuebo, y un cuerpo o *charamel* nuebo, mas dos saiuelos de mugeres alias aguas, dos saias, dos mantos, mas treze libras de lino adreçado metido en un costal.

Yten mas se abaxaron de la camara de arriba de su morada nuebe *sendorres* de lino, de quatro manojos de cada *sendor*, mas por si quatro manojos.

Mas se contaron tres sartenes y dos cochares de sarten, diez asadores, seis cucharas de hierro, dos erradas, dos calderas, tres candiles, cinco arcas una dellas buena, y las demas de poco valor, mas dos cubas grandes, un açadon, y un scardador, y *scuara*, mas diez y ocho tablas *çerraoles* buenas, quatro bancos, y un scanno, unos armarios, dos candeleros de pebre, una mesa rredonda, y una silla de palo."



Notas y apostillas

Cuando mi buen amigo Ignacio Zumalde envió las líneas que anteceden con la modesta intención de que aparecieran mezcladas con otras noticias de varia lección en las "Misceláneas" del BOLETIN, le expresé mi deseo de que, bien al contrario, me permitiera publicarlas en lugar más destacado, que en justicia les corresponde, seguidas de un breve comentario mío. Creo, en efecto, que nadie podrá disentir del principio de que el lugar de un trabajo en una publicación periódica debe ser la consecuencia de su interés intrínseco y no de su extensión mayor o menor.

Antes de entrar en las razones que a mi entender justifican su interés, quiero dejar constancia de que no es ésta la primera ocasión en que Zumalde ha prestado grandes servicios al conocimiento de la historia del léxico vasco. Para no hablar de trabajos más extensos en los cuales no faltan datos importantes en este aspecto, remito a su "Nota sobre aperos de labranza en el siglo XVI", aparecida en *Munibe* 9 (1957), 145-146, seguida de "Más sobre aperos de labranza del siglo XVI", 12 (1960), 343.

El valor ejemplar que tienen para nosotros estas publicaciones, a pesar de su extrema brevedad, radica en el hecho de que Zumalde, como buen historiador, ha descubierto por sí mismo el interés lingüístico, bien conocido en campos mejor trabajados que

el vasco, que ofrecen documentos de tan seca apariencia como son los inventarios y testamentos. Gracias a ellos, en efecto, es posible documentar términos cuya mención en textos vascos (en poemas líricos o en tratados de ascética, por ejemplo) es, por su mismo carácter, extremadamente improbable.

Estamos en deuda con Zumalde porque ha comprendido el valor excepcional que tiene en nuestro caso lo que los iranistas, por ejemplo, llamarían *Fremdüberlieferung*. Ya que, como todo el mundo sabe, tales testamentos e inventarios, lo mismo que la inmensa mayoría de los documentos de toda suerte, no están redactados en lengua vasca, sino en otras: es decir, en una cualquiera de las que el vasco, más atento a la brevedad que a la precisión, designa con el nombre genérico de *erdara*.

En un caso como el nuestro, en el que la documentación propia es de una desesperante pobreza, sería una locura renunciar a valerse de esta tradición extraña que, además, no sé hasta qué punto puede ser llamada así. En otras palabras, el historiador de la lengua vasca no sólo debe estudiar de la manera más completa posible los textos vascos, largos o breves —que son, en definitiva, los únicos que pueden informarle acerca de lo que atañe de una manera central a las estructuras de la lengua—, sino que debe además recoger cuantas noticias se encuentran desparramadas en obras de muy vario carácter, escritas en otra lengua por vascos o sobre los vascos. Que estas noticias se refieran por lo general, por la misma naturaleza de las cosas, a la parte menos estructurada de una lengua —quiero decir a su vocabulario—, es algo que no está en nuestras manos remediar. Pero su menor interés no es razón bastante para excusar nuestra pereza.

En un librito que saldrá a la luz dentro de poco (*Textos arcaicos vascos*, Madrid, Minotauro), además de reunir fragmentos que andan dispersos en distintos lugares, menciono más de una vez los datos procedentes de textos escritos en otra lengua, que tanta luz dan muchas veces sobre aspectos del vocabulario vasco. Pero un lingüista, cuando no es más que eso, no tiene siempre un fácil acceso a las fuentes y espera de otros, de los historiadores, el material que él habrá de valorar y de clasificar. Por eso veo en estas aportaciones de Zumalde un hermoso ejemplo de esa colaboración que tantas veces ha recomendado, desde el otro lado de la trinchera, don Jose María Lacarra. Y por eso insisto hasta el aburrimiento sobre el interés que esos datos, aparentemente insignificantes, tienen para nosotros. Ya sé que, en cuanto a riqueza documental, la Guipúzcoa

de los siglos XVI o XVII no puede compararse con la cantera inagotable y tan mal explotada de la Navarra medieval. Pero no dejará de proporcionar materiales valiosos, si los que los tienen entre manos comprenden su interés y los ofrecen al conocimiento de todos.

Es corriente entre nosotros, y permídeseme si soy injusto, que, al ver una palabra vasca en un texto de otro tiempo, consultemos un diccionario, el de Azkue en el mejor de los casos: si la palabra "viene" en el diccionario en un sentido parecido, creemos que el dato carece de todo interés y lo echamos inmediatamente en olvido.

Sin embargo, el situar una palabra en el tiempo y en el espacio, el poder comprobar que se usaba por tales años y en tal lugar es un dato sustantivo, que vale por sí mismo, con entera independencia del hecho de que la voz esté registrada o no lo esté en los diccionarios corrientes. Naturalmente, si una palabra se documenta en 1564 y otra en 1565, esto no tiene ningún valor absoluto, ni de ello pueden inferirse conclusiones sobre su antigüedad respectiva en el léxico del idioma. En términos estadísticos, sólo alcanzamos a conocer pequeñas muestras de poblaciones enormes, pero, como en términos generales las muestras son hijas del azar, no deformadas más allá de toda corrección posible por ningún *bias* —sesgo o parcialidad—, nos ayudan a formarnos una idea de la composición de las poblaciones de que han sido extraídas, la única en realidad que podemos conseguir con fundamento en los hechos.

Admitimos, pues, que hay una cierta correlación entre muestras y poblaciones, que el orden y la conexión de aquéllas —se podría decir, parodiando a Spinoza— son los mismos, a grandes rasgos, que el orden y la conexión de éstas. De forma más precisa, se llega al criterio de la cronología de los textos, tal como fue enunciado por Bartoli: "De dos fases lingüísticas, la que se documenta primero suele ser también la más antigua".

Así disponemos por lo menos de un criterio objetivo, aunque no sea inaccesible a la interpretación casuística, que nos permite fundamentar la historia de la lengua sobre bases más firmes que las ideas o las preferencias personales. En otras palabras, la historia de nuestra lengua, como la de cualquier otra, es ante todo una historia, que se hace con métodos históricos, que sólo sufren modificaciones accidentales por la naturaleza específica del objeto histórico estudiado.

Después de este largo preliminar, que no es otra cosa que una

ferviente petición de ayuda, paso al comentario de las voces vascas contenidas en el testamento copiado por Zumalde, que me ha permitido destacar en cursiva. Queda, con todo, algún término cuya adscripción a una u otra lengua me resulta dudosa.

* * *

Lumacha, buurdi. Ambas palabras, la segunda en la variante más extendida *bururdi*, y todavía una tercera de la que hablamos más abajo, aparecen en una sola estrofa de Etcheberri de Ciboure. *Noelac*, 1697, p. 41:

*Lumatchatçat lastoa du
Bururdiçat belharra,
Eta gañean estalqui
Bere amaren hegala,*

que Azkue traduce: "Por colchón tiene paja, hierba por almohada y como cobertera de cama el regazo de su madre." (1)

En los vocabularios vasco-islandeses del siglo XVII publicados por N. G. H. Deen (*Glossaria duo Vasco-Islandica*, Amsterdam 1937), ocurre dos veces (I, 114 y 383) *lumatsia* (es decir, *lumatxa* en ortografía actual), con una traducción que equivale a "colchoneta. cojín, almohadón". Pouvreau traducía *lumatxa* (sic) por "oreiller" y lo considera sinónimo de *beharrondocoa*.

Parece claro que este término —que ha seguido en uso hasta nuestros días, según Azkue— está estrechamente relacionado con rom. *plomaça*, *plumaza* "colchón o almohada grande". Véase Corominas, *DCELC* 3, 823b.

En cuanto a *bururdi* "edredón, colcha de plumas", "travesaño, almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama" ("trauersin de lit" en Pouvreau), "almohada", según Azkue, se documenta por primera vez, con este último valor, en Leizarraga, Mc. 4, 38: *Eta hura vnciaren guibeleco aldean cetzan lo bururdi baten gainean*, "super ceruical, epi tò proskephálaion". Araquistáin, núm. 618, le da como navarro en la acepción de "almohada larga", y añade: "Esta voz también significa el colchón o plumón de abajo."

Como variantes de *bururdi*, vizcainas casi todas, Azkue recoge *buurdi* (y *buerdi* en una adición manuscrita), *bururdin*, a los cuales

(1) La palabra se repite en la pág. 131: **Huna non den mihissea / Huna oraiño lumacsa** (sic).

hay que agregar *bururdiko* y *aburdiko* “almohadón”, vizc. de Arratia y Orozco, que volverá a ocuparnos más adelante.

Garate, *Boletín* 13 (1957), 48, anotó *gurdi* “almohada” en Zugarramurdi.

Oçal. Este compuesto transparente de *oa-* (de *o(h)e* “cama”) y *azal* “piel, corteza, funda”, con sus variantes (*uazal*, *guazal*), ha seguido vivo, con una difusión mayor de la que Azkue le atribuía, hasta que el objeto mismo que designaba ha caído en desuso. Aparece ya en Landucci (*oaçala*, segunda mano), como versión de “manta de cama”. Era conocido también en Alava: *guazól* “funda de colchón” (en Salvatierra, según Baráibar), “confección de tela donde se introducían las colchas de lana para su mejor conservación” (Contrasta, según López de Guereñu). Iribarren lo recoge en la Montaña navarra, como *goazal(a)* o *guazal*, “funda del colchón y de la almohada”, con la siguiente explicación: “El *guazal* se hace de lienzo fuerte, como el que suele emplearse para las sábanas, y dentro se coloca el colchón.”

Los *uzales* de Lesaca que Garate, *RIEV* 26 (1935), 353, toma de J. Caro Baroja, son naturalmente *oa-/uazales* y nada tienen que ver con *izara* “sábana”.

Ardico açal. A diferencia de los anteriores, no hallo documentado este término en esta forma, aunque ésta quede corroborada por la repetición misma y el sentido (“cobertor de almohada”) no ofrezca la menor duda.

Lo más parecido parece ser el vizc. *aburdico azala* en Añibarro, s.v. *funda*, más precisamente “funda de almohada”, compuesto del ya mencionado *aburdiko* “almohada”, que el mismo Añibarro da como palabra vizcaína. Que *aburdiko* quede reducido a *ardiko* en composición no es fenómeno demasiado sorprendente: téngase presente que en este testamento se emplea también *burdi* en vez de la variante, más arcaica al parecer y desde luego más general, *bururdi*.

En el supuesto de que *-ko* es ahí el conocido sufijo de derivación (de “genitivo”, como se suele decir), para explicar la relación entre *bururdi* y *aburdiko* lo más sencillo es pensar, a mi entender, que *a-* es reducción de *oa-*: **oa-bururdi-ko* sería, sin violencia, “(lo) de la cabecera de la cama”. Ciertamente es que *bururdi* a su vez no es un compuesto demasiado claro, porque, si su primer miembro (*buru*

“cabeza”) salta a la vista, no sucede lo mismo con el segundo (*erdi?*).

Stalgui es con toda seguridad *estalgui*, es decir, la forma arcaica, con sonorización tras *l*, que fue generalmente suplantada por *estalki*, que hemos visto arriba en Etcheberri, rehecha por analogía. Leizarraga se vale de ella una vez, en 1 Cor. 11. 15 (*estalguitzat* “pro uelamine, anti parabolaíou”), mientras que en Hebr. 1, 12 emplea por el contrario *estalqui*. Cf. también *Refranes y Sentencias* 69 (*Lapico eçin dana estalgui liçate*, “Quien no puede ser olla podría ser cobertera”) y 111 (*Alaba emaguinari ama estalgui*, “A la hija paridera, la madre couertera”), así como Micoleta: Couertor, *estalguia*. Según Añibarro, *estalguia* era vizcaino y *estalquia* gupuzcoano; “cubierta de cama” era *oestalguia* o *estalquia* (en Pouvreau, *ohestalquia* “couverture de lit, *chaloina*”).

Luma onçia “xergón” no figura, salvo error, en los diccionarios, pero su composición no deja lugar a dudas: se trata evidentemente de “recipiente de plumas”. Cf. vizc. *erlau(n)tz*, *erlontz* “colmena”, de *erla-ontzi* (lo hallo, no sé si como voz de Ormaiztegui, en unas notas de don Serapio Múgica), lit. “recipiente, vaso de abejas”, cuyo segundo miembro tiene su equivalente semántico en aezcoano *erlasaski*, alto-nav. *erlekofoin*, vizc. de Marquina *erletobo*, etc., “colmena”.

Idazquia. Según una adición manuscrita de Azkue, *idazki* es en Aezcoa “urdir”. En todo caso, como término técnico de los tejedores o en el valor de “colar, filtrar”, es variante menos difundida y, a juzgar por las apariencias, menos antigua que *irazki*. Para Larramendi, tanto “urdir” como “tramar” era *aria irazqui*.

Nuestro *idazki*, como se ve, estaba “por texer”, pero por otra parte se media por “baras” y no al peso, como las madejas y los ovillos. Siento no saber gran cosa de ese oficio para precisar su valor y sospecho que algo semejante, aunque en grado menor, le sucedía a Azkue: su bajo-nav. y sul. *irazki* “cadena de hilo” no es sino el resultado infeliz de una versión mecánica. Se trata, naturalmente, de “*chaîne d'un tissu, trame*”, como puede verse en Lhande, s. v.

En cuanto a *sarda* (no *sarga!*), no aparece señalado expresamente como voz vasca, pero Azkue recoge *sarda*, alto-nav. de Bazlán, “tejido muy burdo” y también, en Andoain y San Sebastián, “sabanilla de la cabeza, se hacía con hilo fabricado en casa, prenda hoy en desuso”.

Charamel. Azkue copia una noticia de Francisco Segura, de Oñate, según el cual se trataba de “la pieza superior de las dos que componían antes la camisa de mujer”, es decir, “cabezón” (*fresa* en el Suplemento de Larramendi). En este testamento es, al contrario (si “superior” en Azkue no está equivocado), el “cuerpo” de la camisa. En Larramendi, *charambela* es sólo “bocina”.

Aguas estará por *naguas*, como me dice Fausto Arocena, que es la forma antigua de *enaguas*. Véase Corominas, s. v.

Sendor, como se ve, era una carga (de lino), compuesta en este caso de cuatro manojos. El testimonio tiene importancia, tanto por lo que toca a la forma como al sentido.

Como indico en la edición comentada que preparo, el precioso Suplemento de Larramendi consigna “carga, *seldorra*”, dato que puede muy bien proceder de la parte perdida de los *Refranes y Sentencias*. Esta variante (*seldor*) no tiene otro apoyo, en tanto que *sendor* se documenta en otras fuentes y sigue vivo, como me señala el padre Villasante, en Oñate. En todo caso, y esto lo vemos confirmado una vez más, *sendor* no es “carga de leña”, según quiere Azkue, sino “carga” a secas. Con todo ello la comparación con ibérico *seltar*, que se ha entendido como “pira”, pierde casi todo su valor.

Scuara, es decir, *escuara* no es otra cosa que el conocido guip. y vizc. *eskuara*, *esku(b)are* “rastrillo, grada de mano”, compuesto de *are* “grada, herse”. Recuerdo que ya Zumalde documentó en Vergara, en 1566, *area* y el compuesto *burdinarea*: “otro instrumento para labrar tierra que se dice en vascuence *burdinara*, que tenía seis picos de fierro largos con su aparejo de madera”.

Cerraol es sin duda “tabla aserrada”, aunque Azkue sólo trae *zerrol* “tablas del pavimento”, salacenco y roncalés de Uztarroz. Lo que se contraponía a *zerraol* “tabla aserrada” era *aizkorol* “tabla labrada con hacha” (y no “tabla o viga que destrozan los hachadores”, según dice Azkue). Cf. Iztueta, *Guipuzcoaco Provinciaren Condaira*, 1847, p. 224: “Artzainen bicilecú mendicoari deitzen zaio *Chabola*, ceña eguiten dan zotal, zarbazta, arba, tantai, aizcorol, eta guisa onetaco gauza cheaquin”. Para su variante moderna *aizkol*, se consultará con provecho el *Anuario de Eusko-Folklore*: 7 (1927), 35 (Ezquioga) y 12 (1932), 93 (Ataun). En esta última localidad el señor Arin Dorronsoró cita un documento de

1697 en que se opone la “tabla hecha con hacha” a la “tabla ase-rrada” o, en otras palabras, a nuestro *zerraol*.

Advierto, para acabar, que resulta extraña la mención de *co-chares* (de sartén) seguida casi de la de *cucharas* (de hierro). El término vasco que siempre he usado para “cuchara” es *kutxare* (en otras zonas, *gollare*, *kollara*, etc.) y *kutxer*, con *r* suave (y e que puede proceder de *a* tras vocal cerrada en la sílaba anterior), es “sartén”, conforme a Azkue, en vizcaino de Txorierri.

Luis MICHELENA.

Post - scriptum

No hay dificultad para comprender por qué los documentos notariales, aun escritos en otra lengua, pueden contribuir en gran medida al conocimiento histórico del léxico vasco: los escribanos tenían que encontrarse más de una vez en dudas acerca del nombre romance de un objeto usual y probablemente, aunque lo conocie-ran, tenían que pensar que ese nombre, si no iba acompañado de la denominación vasca, no bastaba a caracterizarlo debidamente a los ojos de las personas interesadas.

No he tenido que esperar gran cosa a los efectos de este llama-miento, ya que, antes de que se publicara, consigo los primeros frutos. Con su desinteresado interés de siempre, Fausto Arocena me comunica un inventario que figura en los autos de ejecución de un pleito litigado en 1632, hoy en el Archivo Municipal de Mo-trico, del cual transcribo lo que sigue:

“...en dos sayas de muger de terneté, la vna de color amarilla y la otra azul, y doze *matasas* o madejas de ylo blanco p(a)ra lienzo y dos *ariles* del d(ic)ho hilo y vn *burco* azul de lienzo de la tierra nuevo con barras, y cabezera labrada de cadaço, y mas en çinco quesos medianos q(ue) pesan nueve libras, y mas cinco pernils de toçino q(ue) pesan quarenta y dos libras; y mas vn juego de junçir bueyes con su adriezo de correas de cuero p(a)ra junçir, y mas siete crias de cochinos recién naciados (*sic*) deste año. Y mas vna fanega de trigo en grano, y media fanega de mayz molido, y mas vn capote de dos faldas y vn calçon de paño pardo, y vn sombrero negro traydos. Y mas vna burra embra con su cria macho, y mas vn arcabuz de mecha con su frasco y frasquillo y cordon, mas siete fanegas de mayz en grano en vna bota. Y mas en dos cubas baçias de embasar sidra, y en dos mantas de marraga

la vna nueva y la segunda vieja, y mas en vna acha y en vn *latro* de barrenar, y mas en vna romana de fierro q(ue) sirbe de peso Y mas en todas las ganancias de bacas q(ue) ay, si vuiere. Y mas en vna *harea* de fierro p(ar)a labr(an)ça de las tierras, y mas en vn *lauorz*, y mas en vn par de layas de labrar, y mas en tres *jorrayes*, y mas en vna *escuara* de labrar tierras. En todos los q(ua)les d(ic)hos vienes q(ue) se allaron en la d(ic)ha casa arriba y vaxo y su perteneçido, con mas otra *scuara* de labrar, y vna cadena de fierro para carreto de maderos y tablas, y vna caldera y vna cama q(ue) se hallaron en la d(ic)ha cassa. Dixo que hazia e hizo execuçion digo la d(ic)ha mejora de execu(çi)on con protesta(çion) de mejorarla cada y qu(an)do y donde quiera q(ue) mas vienes allare del d(ic)ho Martin, y mas en diez y ocho *vildoses* crias pequeñas de las obejas. Y mas en la borona y çenteno, aba. y mançana q(ue) ay junto a la d(ic)ha casa en la eredad y trigo q(ue) ay en la tierra nueva q(ue) a labrado el d(ic)ho Martin en Ydoy chipieta lo q(ue) vuiere, y en todos los q(ua)les d(ic)hos vienes dixo el d(ic)ho preboste hazia e hizo la d(ic)ha mejora dex(ecu)çion con la d(ic)ha protesta(çi)on de mejorar, y ansi fecha se notifico a M(art)in de Murua y Catalina de Leyçaranaç su muger..."

Los términos vascos no necesitan, por lo general, mayor explicación: están claros *matasa* "madeja", *aril* "ovillo". Micoleta (1653) tiene "ovillo de hilado, *arila*" y *arildu* "enhilar" está ya en Landucci. Pouvreau trae el diminutivo *harilcua* "peloton de fil" y los derivados *harilcatcea* "deuider du fil, ouillar, glomerare" y *harilcaia* "deuidet, argadijo, rhombus, girgillus". *Burco* será "almohada".

No me atrevo a mostrarme muy categórico a propósito de *latro*, pero lo más verosímil me parece pensar en vizc. *laratro* "taladro, barrena grande" (es decir, yendo a los orígenes, en *taratrum*, no en *aratrum*) o en una variante análoga, acaso romanceada.

Ya ha quedado explicado *escuara*, *scuara* al comentar el primer documento; aquí aparece además "una *harea* de fierro", que no es sino la traducción del *burdinarea*, forma determinada, aducido allí. El *jorray* es la herramienta que allí con su nombre castellano se llama "scardador". Para *lauorz*, que es como un escudo parlante, cf. guip. de Andoain *lauortz* "arado de cuatro púas", según Azkue. ¿Hace falta consignar que *vildos* "cria pequeña de las obejas" es el conocido *bildots*?

Cadarço no es vasco, aunque sigue vivo entre nosotros como *galarzu* "agujeta, cinta para zapatos", "trencilla, galoncillo" (no *galarru*, que en Azkue es una errata, corregida de su mano!), *kalartzu* "hiladillo", *kadartzu*, *kadarzo*, etc.; *marraga* es tanto vasco como romance.

Si he copiado el documento con mayor extensión que la necesaria para presentar las voces vascas que contiene, ha sido no sólo porque ciertas particularidades de su léxico acaso puedan ofrecer algún interés, sino también para mostrar cómo, con alguna frecuencia, se recurre al calco, a la traducción literal. Ya hemos hablado de la "*harea* de fierro" (= vasc. *burdinarea*); no es muy diferente el caso de "la tierra nueva q(ue) a labrado", calco del vasc. *luberry* "barbecho". Tampoco se ve por qué una "burra", cuyo sexo queda sin más marcado por la terminación, ha de ser descrita como "embra" a no ser que se piense en la interferencia de vasc. *asta-eme bat bere ume arrarekin*. También en el documento de Zumalde "la camara de arriba" parece estar por *goiko ganbara* que luego, entre nosotros, ha quedado en *ganbara* ("desvan") a secas.

Termino esta entrega con un nuevo dato que me facilita Arocena. En otro inventario que forma parte de un contrato matrimonial del año 1634, del mismo Archivo Municipal de Motrico, se encuentra la siguiente partida:

"Mas quatro *lepestalguis* del mismo lienzo nuebos".

Volvemos a encontrarnos con el arcaico *estalgui*, esta vez en un compuesto cuyo primer elemento es *lepo* "cuello", en composición *lepa-*. Según Araquistain, núm. 218, *lepestalquia* (junto con *idunecoa*, *girona*) era en gipuzcoano "gregorillo de mujer", es decir, "lienzo con que las mujeres se cubrían cuello, pechos y espaldas". Azkue añade, sin indicar fuente, la acepción "manta para cubrir la espalda", que parece equivalente.

L. M.

(2) Entre nosotros es tan corriente el término *laya*, que me he olvidado de destacarlo. Corominas no lo documenta hasta bien adelantado el siglo XVIII, en la obra del vizcaíno Esteban de Terreros. Conviene señalar que, en uno de los inventarios de 1566 publicados por Zumalde, se indica expresamente que se trata de un término vasco: "Un par de aparejos o instrumentos para labrar tierra a los cuales se dice en vascuence *layas*". También Baltasar de Echave, en 1607, habla de "nuestras *Layac*, bien conocidas", que son "vnos como çancos echos de hierro, con que se cultiua la tierra".